

Bases Legales sobre las condiciones de uso de fotografías y videos

por el 50 aniversario del Renault 5

Artículo 1: Organizador de la Acción Promocional

La sociedad RENAULT SAS, sociedad anónima simplificada, con un capital social de 533.941.113 € inscrita en el Registro Mercantil y Societario de Nanterre con el número B 780 129 987, cuya oficina central se encuentra en el número 13-15 Quai Alphonse Le Gallo, Boulogne-Billancourt, 92100, Francia (en adelante, la "**Empresa Organizadora**") está organizando una acción de promoción en la red social Instagram con motivo del 50 aniversario del vehículo Renault 5 (en adelante, la "**Acción Promocional**"). La empresa Renault comunicará sobre su Acción Promocional en sus cuentas oficiales de Instagram y Facebook (Francia, Reino Unido, Alemania, España, Italia) y organizará una proyección en la exposición Rétromobile Paris los días 5 y 6 de febrero de 2022.

Artículo 2: Acción promocional por el 50 aniversario del vehículo Renault 5

Para el 50 aniversario del icónico vehículo Renault 5, la Empresa Organizadora ha desarrollado una Acción Promocional gratuita en Facebook e Instagram. La Empresa Organizadora quiere compartir en formato "story", una selección de fotografías y / o videos de individuos, que contengan al menos un componente del vehículo Renault 5, (en adelante, los "**Elementos**" de acuerdo con las condiciones a que se refiere el artículo 4).

Artículo 3: Duración de la Acción Promocional

La Acción Promocional por el 50 aniversario del Renault 5 comenzará el 13/12/2021 a las 9.00 a.m. CET y finalizará el 02/10/2022 a las 6 p.m. CET.

Artículo 4: Condiciones de participación

4.1 La participación en la Acción Promocional implica la aceptación sin reservas de estas bases en su totalidad (en adelante, "**las Bases**"), las reglas de uso vigentes en Instagram y las leyes, reglamentos y otros textos vigentes en Francia y en los países correspondientes. El incumplimiento de las condiciones de participación establecidas en las Bases dará lugar a que la participación en cuestión sea declarado nulo.

4.2 La participación en la Acción Promocional está abierta a cualquier persona física que, a la fecha de inicio de la Acción Promocional, cumpla con todas las siguientes condiciones acumulativas (en adelante "**el Participante**"):

- Tener más de 18 años,
- Tener acceso a Internet (una conexión por cable o móvil),
- Tener en posesión fotografías y/o videos que contengan al menos un componente del vehículo Renault 5 y tiene el consentimiento necesario para utilizarlos, de acuerdo con las condiciones establecidas en este documento,
- Tiene una cuenta de Instagram.

4.3 Los menores y personas que no cumplan con todas las disposiciones de las Bases serán excluidos de participación en la Acción Promocional. La participación en la Acción Promocional no implica una selección sistemática del Participante por parte de la Empresa Organizadora. Los elementos se seleccionan a discreción de la Empresa Organizadora.

Artículo 5: Condiciones de participación y responsabilidad

5.1 La Empresa Organizadora comunicará sobre su Acción Promocional en una primera Publicación de Instagram con el siguiente texto:

esta es tu oportunidad para participar en algo especial e inimitable por el 50 aniversario de #Renault5 en 2022. comparte tus fotos de Renault 5 con el hashtag #50YEAR5 y etiqueta a @renault_esp o envíanoslas por mensaje directo. espera y verás...

Todo Participante en la Acción Promocional debe:

- enviar su foto en un mensaje privado (DM) a la cuenta oficial de Renault en Instagram (@renault_france, @renaultuk, @renault_italia, @renault_de, @renault_esp)
- o publicar la foto en su cuenta de Instagram, incluyendo el hashtag de la campaña, #50YEAR5, y etiquetar a la cuenta oficial de Instagram de Renault (@renault_france, @renaultuk, @renault_italia, @renault_de, @renault_esp)

5.2 Los Participantes seleccionados recibirán un Mensaje Privado de la Empresa Organizadora sobre las condiciones para aceptar participar en la Acción Promocional, junto con un enlace a estas Bases.

5.3 Salvo que se rechace expresamente la participación en la Acción Promocional, la Empresa Organizadora compartirá los elementos seleccionados a través de una publicación de Instagram o un mensaje privado. La empresa organizadora se reserva el derecho a modificar y adaptar los Elementos respetando los derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen de las personas físicas o jurídicas que figuren sobre los Elementos, y en su caso, el Participante acepta expresamente.

5.4 Se entiende que la participación en la Acción Promocional conlleva sin reservas del Participante aceptación del derecho de la Empresa Organizadora a reproducir, distribuir y representar, de acuerdo con las condiciones especificadas (en las redes sociales + exposición Rétromobile):

- Los elementos,
- Las imágenes de personas físicas o jurídicas que aparecen en los Elementos,
- Detalles de la cuenta de Instagram del Participante.

Esta aceptación es otorgada sin cargo por el Participante para uso de la Empresa Organizadora en todo el mundo y por un período de 5 años a partir del 13/12/2021.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de modificar los Elementos para asegurar que todo o parte de las personas físicas o jurídicas que aparecen en los Elementos ya no son identificables a los efectos de la Acción Promocional.

5.5 La Empresa Organizadora se reserva el derecho de reutilizar una Fotografía, que ha sido eliminada debido al carácter temporal de las "stories" de Instagram, en sus "stories" de Instagram tantas veces como desee. En su discreción, la Empresa Organizadora puede acortar la duración de la publicación de un Elemento en sus "stories". Sin embargo, la Empresa Organizadora no podrá compartir los Elementos más allá de la duración de la Acción Promocional según se especifica en el artículo 3.

5.6 Además, el Participante garantiza el disfrute reservado de los Elementos frente a cualquier reclamación, despojo o cualquier demanda judicial por parte de un tercero que pueda surgir del uso de las Fotografías de acuerdo con las condiciones de las Bases. La Empresa Organizadora y sus proveedores de servicios no se hace responsable en caso de una

reclamación de un tercero con el que el Participante haya entrado en un contrato con respecto a los Elementos o quien afirma tener derechos de propiedad intelectual sobre los Elementos.

5.7 La Acción Promocional tiene como objetivo compartir la historia del vehículo Renault 5 mediante los Elementos de los Participantes. El Participante se compromete a cumplir con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y por lo tanto no reproducir, representar, difundir o modificar de ninguna manera cualquier contenido (carteles, escritos, imágenes o mensajes de cualquier tipo) para el que no haya obtenido la autorización expresa de los beneficiarios en el momento de su participación.

Artículo 6: Modificaciones a la Acción Promocional

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de cancelar, posponer, ampliar, acortar o modificar la Acción Promocional total o parcialmente si las circunstancias así lo requieren y sin incurrir en ninguna responsabilidad como resultado. No se puede reclamar ninguna compensación en este contexto.

En este caso, la Empresa Organizadora hará sus mejores esfuerzos para informar a los Participantes por cualquier medio de su elección.

Artículo 7: Tratamiento de datos personales

Al participar en la Acción Promocional, la información sobre los Participantes es tratada por RAZORFISH FRANCE, como encargado del tratamiento de los datos, y la Empresa Organizadora, como responsable del tratamiento.

Toda la información recopilada en el contexto de la Acción Promocional es necesaria para permitir a la Empresa Organizadora informar a los Participantes sobre los términos de participación y para la acción en sí misma.

La Empresa Organizadora trata los siguientes datos:

- Detalles de la cuenta de Instagram del Participante,
- Nombre, apellido y edad del Participante,
- Imágenes que hacen identificable al Participante,
- Los Elementos de la cuenta de Instagram del participante,
- Datos de contacto, uso del servicio e interacción: Respuestas a la Acción Promocional, en su caso, el tiempo de participación en la Acción Promocional.

Los datos personales se recopilan sobre la base del consentimiento de los Participantes que se otorga a la Empresa Organizadora. La información recopilada no se utilizará con fines comerciales.

Los destinatarios de los datos personales recopilados son los equipos de la Empresa Organizadora y sus socios y/o prestadores de servicios que sean los encargados de organizar la Acción Promocional. Los datos tratados en el contexto de la Acción Promocional serán almacenados por la Empresa Organizadora por un mes después de que finalice la Acción Promocional.

Cada Participante tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos que le conciernen escribiendo a: RENAULT SAS, 13-15 Quai Alphonse Le Gallo, Boulogne-Billancourt, 92100, Francia (por favor, proporcione su nombre, apellidos, dirección, número de teléfono y prueba

de identidad). Cada Participante también tiene derecho a oponerse o limitar el tratamiento que se lleve a cabo. Además, la portabilidad de estos datos puede ser solicitada.

El Participante puede comunicarse con el oficial de protección de datos personales de la Empresa Organizadora escribiendo a la misma dirección. Se enviará una respuesta en el plazo de un (1) mes a partir de la recepción de la solicitud. Si la respuesta de la Empresa Organizadora no ha sido satisfactoria, el Participante podrá presentar una denuncia ante la Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés (CNIL), el organismo regulador que garantiza la aplicación de la legislación sobre datos personales en Francia.

El Participante también puede formular directivas específicas sobre el almacenamiento, eliminación o comunicación de sus datos después de su muerte.

Hecho en Boulogne-Billancourt, el 15 de diciembre de 2021